



World Justice
Project

Sesión informativa virtual del *Índice de Estado de Derecho en México 2020-2021*

Julio 2021

El World Justice Project (WJP) convocó a una sesión informativa virtual el 22 de julio de 2021, para compartir datos y análisis sobre la situación del Estado de Derecho a nivel estatal en México, con actores de la comunidad empresarial e inversionista, el gobierno y la sociedad civil, de Estados Unidos. Siguiendo las reglas de no atribución de Chatham House, este documento resume los temas de los que se hablaron e ilustra las formas en que los datos pueden usarse para analizar y mejorar la situación del Estado de Derecho en la práctica.

El Índice de Estado de Derecho en México 2020-2021

“El Índice de Estado de Derecho en México es notable. Es el único Índice sub-nacional producido por el WJP y es indudablemente una de las herramientas más completas para medir el Estado de Derecho en los 32 estados de México.”

– Persona diplomática de alto nivel del Gobierno de México

El [*Índice de Estado de Derecho en México 2020-2021*](#) es la tercera edición de la medición más completa de las percepciones y experiencias de la ciudadanía acerca del Estado de Derecho en su vida cotidiana en los 32 estados del país. Esta edición refleja los desafíos relacionados con el Estado de Derecho en México, especialmente durante la pandemia de COVID-19, una crisis que sigue ejerciendo presión sobre la gobernanza en todo el mundo.



El *Índice de Estado de Derecho en México* utiliza el mismo marco conceptual y metodológico que el WJP ha utilizado en más de 120 países, el cual fue adaptado para reflejar la realidad nacional y mide la adhesión al Estado de Derecho en cada uno de los 32 estados del país.

Como el *Índice de Estado de Derecho* global del WJP, el *Índice de Estado de Derecho en México* presenta datos organizados en ocho factores: 1) límites al poder gubernamental, 2) ausencia de corrupción, 3) gobierno abierto, 4) derechos fundamentales, 5) orden y seguridad, 6) cumplimiento regulatorio, 7) justicia civil y 8) justicia penal. Estos factores resumen distintas manifestaciones del Estado de Derecho, proveen información acerca de las fortalezas y debilidades institucionales de cada entidad y sirven como puntos de referencia para evaluar el desempeño de las autoridades estatales a lo largo del tiempo o en comparación con el de sus contrapartes en otros estados.

El Índice utiliza información de primera mano para capturar las voces de miles de personas en zonas urbanas y rurales en los 32 estados del país. De forma específica, utiliza más de 600 variables generadas a partir de las respuestas a una encuesta aplicada a población general a 25,600 personas, de las respuestas a encuestas aplicadas a más de 2,300 especialistas en derecho penal, derecho civil, derecho laboral, y salud pública, y de información generada por otras instituciones (fuentes terciarias).

Hallazgos temáticos del *Índice de Estado de Derecho en México*

“El Índice de Estado de Derecho en México es la mejor herramienta disponible para comprender las fortalezas y áreas de mejora de los sistemas de justicia a nivel estatal en México.”

– Persona servidora pública de alto nivel del Gobierno de Estados Unidos

Los resultados del *Índice de Estado de Derecho en México 2020-2021* evidencian un estancamiento en el progreso del país hacia un Estado de Derecho robusto, con cambios marginales en los puntajes generales de la mayoría de las entidades federativas desde la última edición. Además, se muestra que todos los estados tienen retos en materia de Estado de Derecho, ya que incluso el estado mejor calificado, Yucatán con 0.47, tiene un puntaje bajo en una escala de 0 a 1, donde 1 indica la calificación idónea. Los otros dos estados mejor evaluados son Coahuila, con 0.45, y Campeche, con 0.44.

La sesión informativa se centró en cuatro temas del Estado de Derecho: ausencia de corrupción, cumplimiento regulatorio, derechos laborales y la efectividad de los sistemas de justicia civil y penal.

— **Ausencia de corrupción**

El Factor 2: Ausencia de corrupción mide el uso del poder público para beneficios privados, en los poderes ejecutivo, legislativo y judicial estatales, y en las fuerzas de seguridad y procuración de justicia. Los resultados muestran que el mayor desafío, por tercer año consecutivo, es la corrupción a gran escala en los poderes ejecutivos a nivel estatal y municipal (corrupción en contrataciones y compras públicas y malversación de fondos).

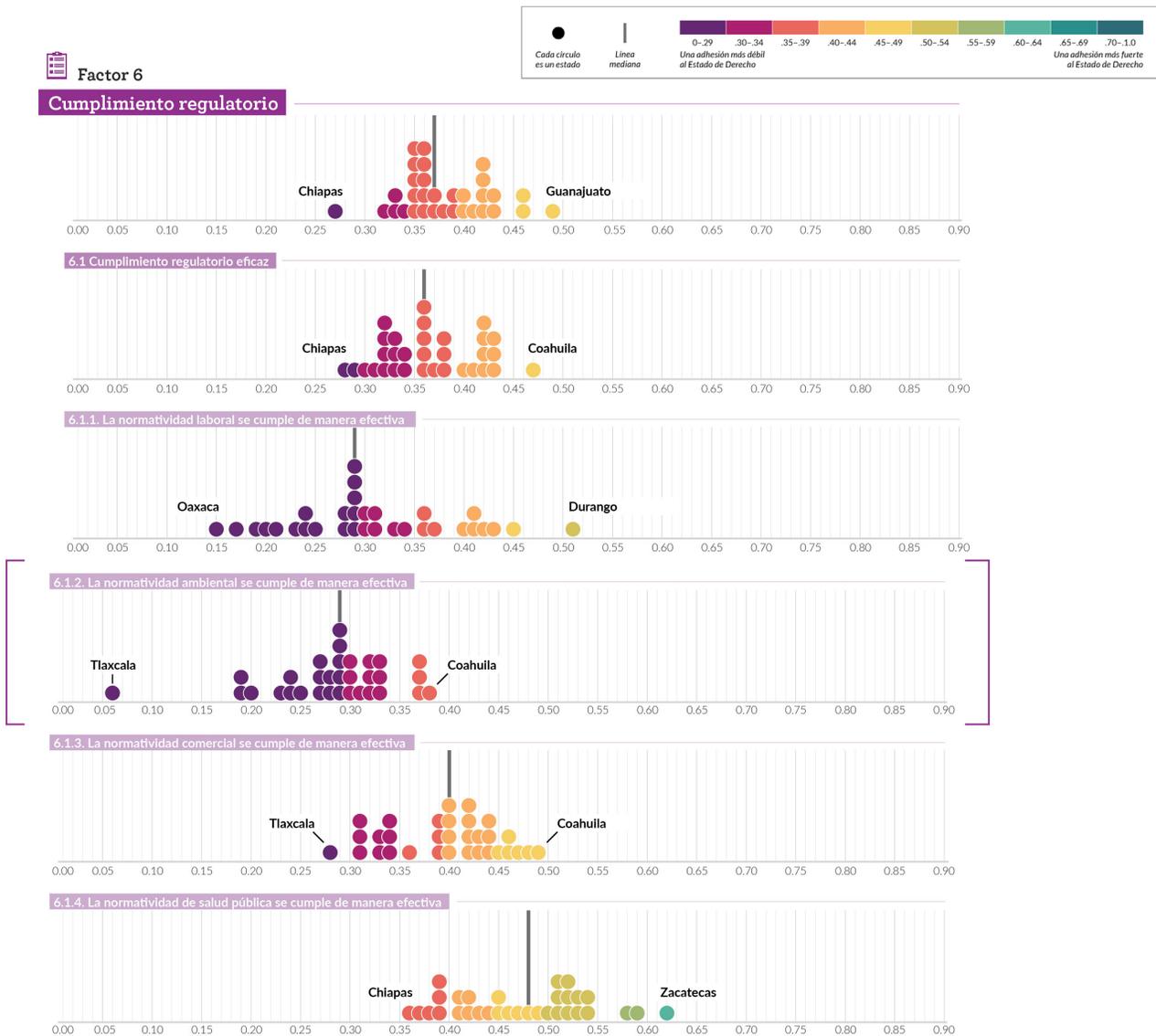
— Cumplimiento regulatorio

El Índice también muestra desafíos en cumplimiento regulatorio (Factor 6). Este factor mide si la normativa y las regulaciones de las autoridades estatales se aplican de manera efectiva. El sub-factor 6.1 examina cómo se aplican las regulaciones en diferentes sectores: comercial, laboral, ambiental y salud pública. Por tercera ocasión, los desafíos más importantes están en la regulación ambiental (ver gráfica). Esto es preocupante ya que un medio ambiente deteriorado tiene costos económicos cuantificables e impactos observables en las sociedades. Por otro lado, la aplicación efectiva de la regulación medioambiental puede fomentar la innovación, el crecimiento económico, atraer inversiones y aumentar la productividad.

Gráfica 1.

La regulación medioambiental enfrenta desafíos a nivel estatal

(indicador 6.1.2)



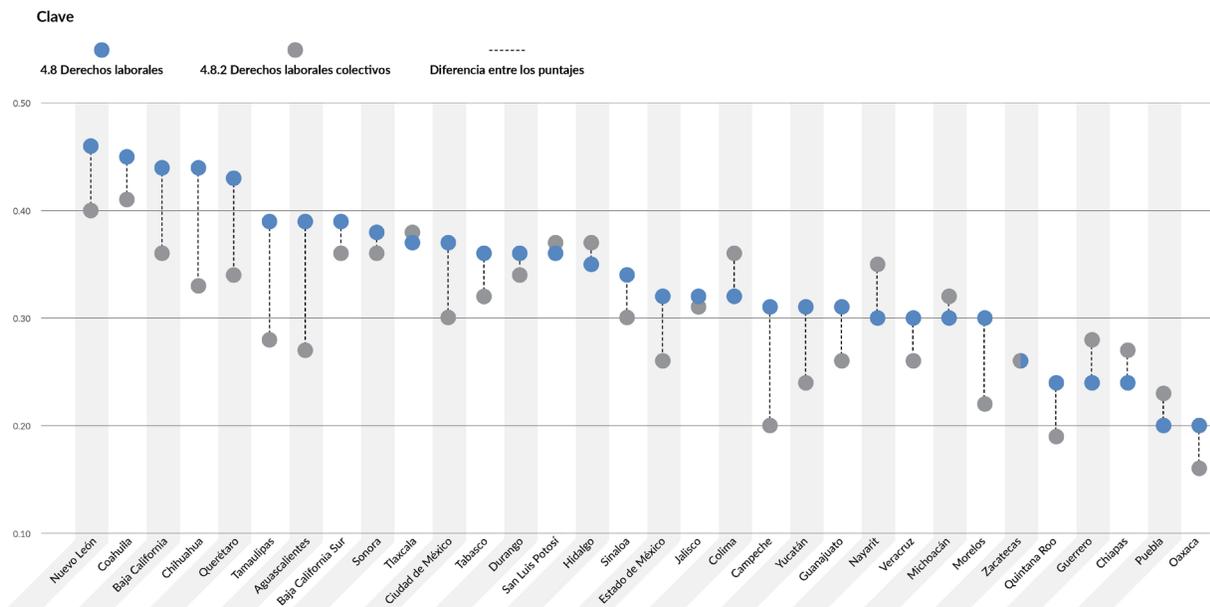
— Derechos laborales

Otro desafío es la garantía de los derechos laborales (sub-factor 4.8). En casi todos los estados, este sub-factor tiene la puntuación más baja de todos los sub-factores del Factor 4: Derechos fundamentales. La siguiente gráfica muestra los desafíos en los estados para promover y proteger los derechos laborales colectivos, y la pandemia de COVID-19 debilitó aun más las bases institucionales para apoyar tales esfuerzos.

Gráfica 2.

Los derechos laborales colectivos muestran los puntajes más bajos en la mayoría de los estados

(indicador 4.8.2)



Fuente: Índice de Estado de Derecho en México 2020-2021.

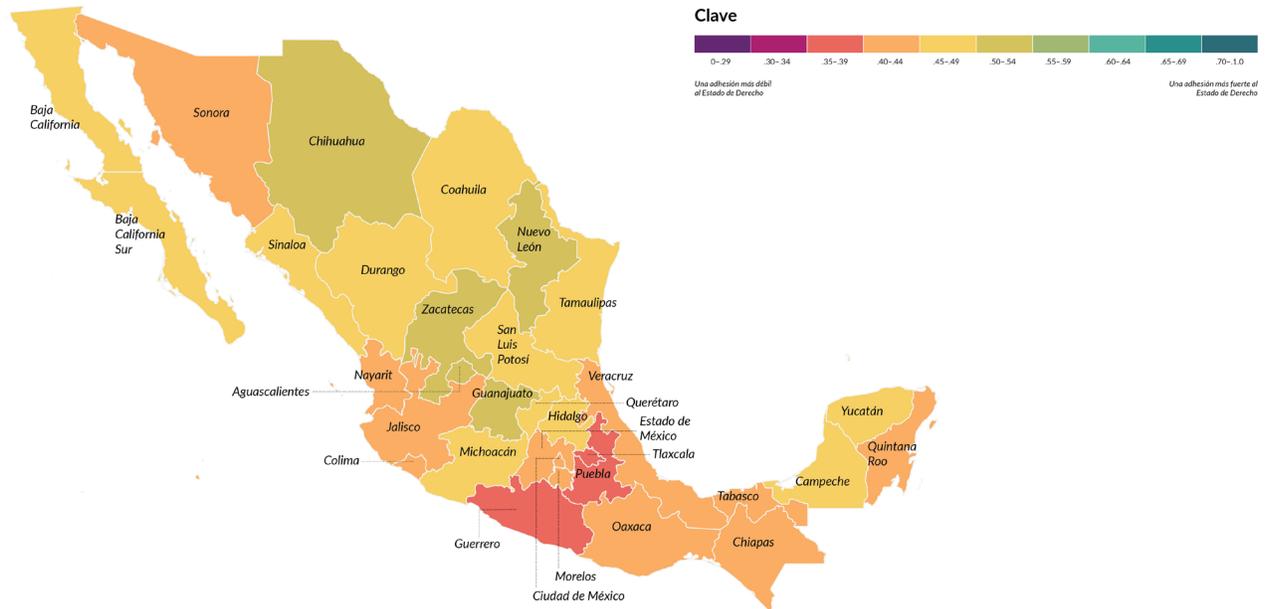
— Sistemas de justicia civil y penal

Durante la sesión, se presentó un nuevo análisis sobre la imparcialidad, independencia y ausencia de corrupción en el sistema de justicia civil (sub-factor 7.4). Si bien los resultados muestran que todos los estados enfrentan desafíos importantes, Guanajuato (0.53), Nuevo León (0.51) y Zacatecas (0.51) se encuentran en los tres primeros lugares del ranking.

Gráfica 3.

Diferencias en la imparcialidad del sistema de justicia civil

(sub-factor 7.4)



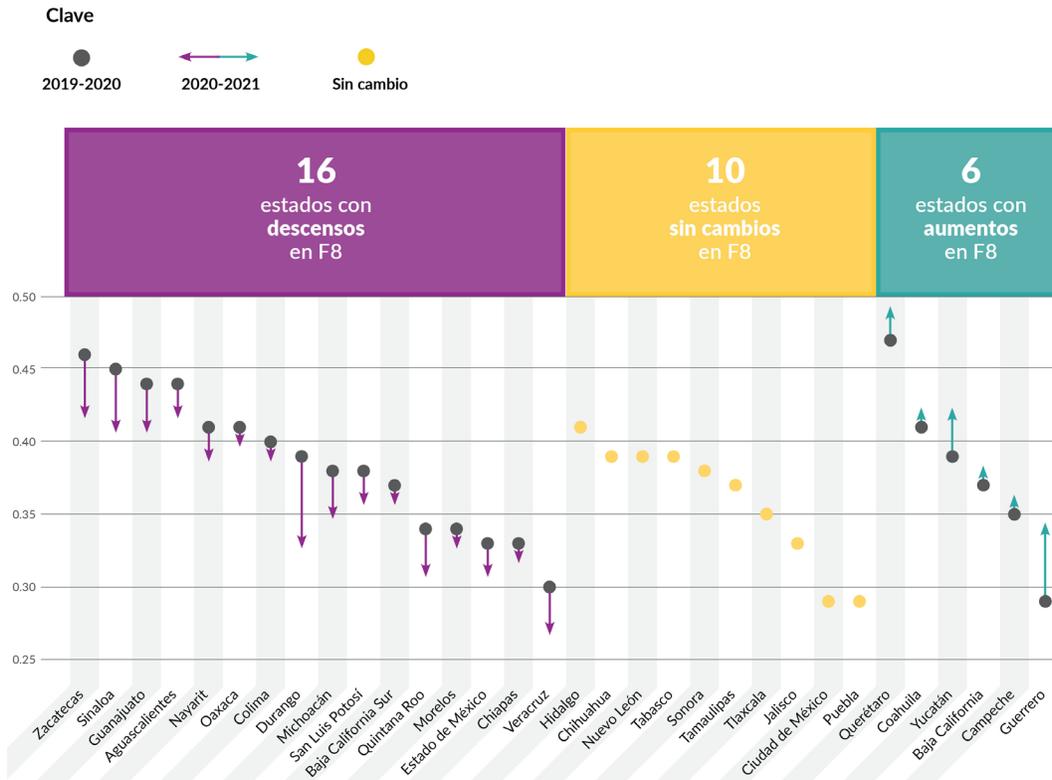
Fuente: Índice de Estado de Derecho en México 2020-2021.

El principal reto en materia de Estado de Derecho durante la emergencia sanitaria fue sin duda el sistema de justicia penal. El puntaje para el Factor 8, Justicia penal, cayó en 16 estados desde la última edición del Índice. Los datos sugieren que los sistemas de justicia penal se vieron afectados por la falta de medidas oportunas y propicias de Justicia Abierta y Digital que facilitarían el acceso a la ciudadanía por medios remotos y colaborativos.

Gráfica 4.

Caída en los puntajes de justicia penal

(Factor 8)



Fuente: Índice de Estado de Derecho en México 2020-2021.

COVID-19 e integración regional

“Tener datos a nivel sub-nacional, a nivel estatal, brinda un gran servicio a las empresas que tienen inversiones en todo México.”

– Persona ejecutiva de una organización empresarial de Estados Unidos

La pandemia resaltó la importancia de fortalecer el Estado de Derecho en México. También sirvió como recordatorio de que los países de la región de América del Norte están interconectados y deben seguir trabajando juntos para aprovechar las oportunidades económicas, mientras responden a la pandemia de manera eficaz y de conformidad con el Estado de Derecho.

La magnitud de la pandemia se reflejó en las dificultades para llevar productos al mercado, en las diferentes medidas sanitarias de cada estado y en la diferencia en la incertidumbre para las empresas debido a las distintas reglas de los lugares donde operan.

El Índice de Estado de Derecho en México como herramienta para la toma de decisiones

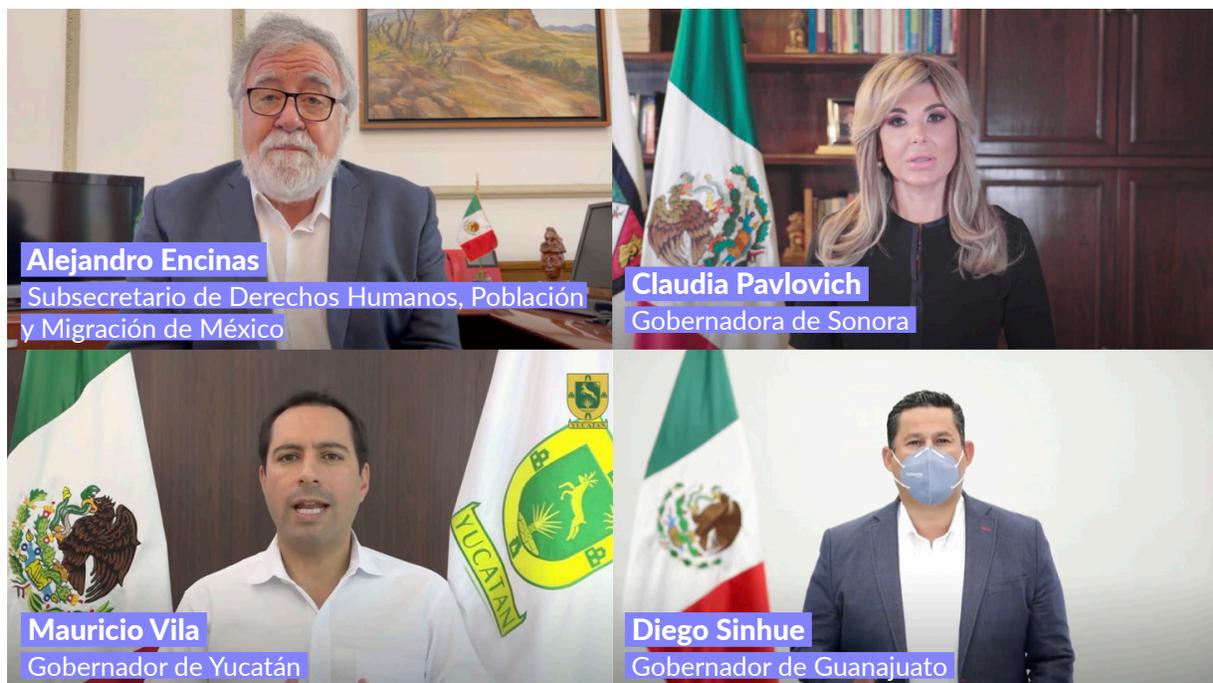
"El índice detallado enfocado en México a nivel estatal es extremadamente útil para proporcionar matices en un panorama extremadamente complejo, matices que pueden perderse con un enfoque exclusivo a nivel federal."

- Persona consultora senior en una consultoría global

Prueba del potencial del Índice de Estado de Derecho en México como herramienta para la toma de decisiones, es que ha sido incluido en múltiples instrumentos de planeación de gobiernos estatales y del gobierno federal del país, como el [Programa Nacional de Derechos Humanos 2020-2024](#). Además, el WJP trabaja con autoridades y organizaciones de la sociedad civil estatales para co-crear e implementar políticas de justicia digital y abierta.

Gráfica 5.

Subsecretario para Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas, Gobernadora Claudia Pavlovich de Sonora, Gobernador Mauricio Vila de Yucatán y Gobernador Diego Sinhue de Guanajuato, en la presentación del Índice de Estado de Derecho en México 2020-2021



Nota: Los videos están disponibles en el [canal de Youtube del WJP](#).

Las agencias del gobierno de Estados Unidos también utilizan el Índice de diferentes maneras. El Índice ayuda a identificar y priorizar a los estados de México para la cooperación y asistencia en materia de seguridad. También ayuda a tomar decisiones programáticas, como la adopción de herramientas digitales para hacer que los sistemas de justicia sean más eficientes y que atiendan las preocupaciones de seguridad ciudadana. Además, funciona como un indicador de seguimiento y evaluación, para medir el impacto de inversiones en estados específicos en función de su desempeño. Asimismo, puede ayudar a identificar las áreas del Estado de Derecho que requieren mayor atención, y sus datos desagregados ayudan a desarrollar soluciones más precisas.

El Índice de Estado de Derecho en México y el sector empresarial

"Tener el tipo de datos y la especificidad a nivel estatal que proporciona este Índice de Estado de Derecho es algo increíblemente valioso, no solo para nosotros como abogados, sino para nuestros clientes directamente."

- Persona socia en una destacada firma de abogados de Estados Unidos

El Estado de Derecho es fundamental para garantizar la prosperidad, la seguridad, la justicia, los derechos humanos, la democracia efectiva y el desarrollo sostenible. El fortalecimiento del Estado de Derecho en México requiere la participación y el compromiso de todas las áreas y órdenes del gobierno, el sector privado, las organizaciones de la sociedad civil y todos los actores involucrados.

El *Índice de Estado de Derecho en México* no solo es valioso para personas funcionarias públicas, sino que también es ampliamente utilizado para los procesos de toma de decisiones por parte de corporaciones y empresas multinacionales y regionales. Las y los participantes de la sesión informativa mencionaron que hay una gran cantidad de empresas estadounidenses que hacen negocios en México, con relaciones comerciales directas no solo en los estados fronterizos sino en todo el país. También, enfatizaron que el apego al Estado de Derecho es una ventaja competitiva que genera oportunidades de crecimiento.

Con millones de empleos en Estados Unidos vinculados a la relación con México, los datos desglosados a nivel sub-nacional/estatal son extremadamente valiosos para identificar oportunidades económicas y de inversión. Estos datos también ayudan a las empresas a comprender aspectos clave del Estado de Derecho, como el cumplimiento regulatorio y los riesgos de corrupción.

Acerca del World Justice Project

El WJP es una organización independiente, internacional, sin fines de lucro y multidisciplinaria que trabaja para avanzar el Estado de Derecho en el mundo. Utiliza un enfoque multidisciplinario que incluye investigación, recolección y análisis de datos, el establecimiento de una red activa y global de conocimiento, y el apoyo a programas prácticos dirigidos a encontrar soluciones locales. El Estado de Derecho es la base para que las comunidades gocen de paz y oportunidades, y es el fundamento para el desarrollo sostenible, un gobierno responsable, y el respeto a los derechos fundamentales.

El World Justice Project define al Estado de Derecho como un sistema durable de leyes, instituciones, normas y compromisos comunitarios que proporcionan rendición de cuentas, leyes justas, gobierno abierto y justicia accesible.

Para explorar los resultados completos del *Índice de Estado de Derecho en México 2020-2021*, favor de visitar : www.worldjusticeproject.mx/indice-de-estado-de-derecho-en-mexico-2020-2021/